



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL “ANDRADE MARÍN” S.A.

RUC. 1091718002001

Resolución Superintendencia de Compañías N°. 05.Q.13.2572

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL “ANDRADE MARÍN”.

En la ciudad de Atuntaqui, a los veintiocho días del mes de abril del 2020, se reúnen los socios de la Compañía de Transporte Estudiantil “Andrade Marín”, en la sede de la Compañía ubicada en el Barrio el Carmelo Bajo frente al Estadio, siendo las diez de la mañana con quince se reúnen los socios de la Compañía AMAGUAÑA CARAGULLA SEGUNDO OCTAVIO, CALDERON JACOME RICARDO, CORAL CHANGO MILTON GERMAN, ECHEVERRIA ZAMBRANO JOSE DAVID, ERAZO DIAZ WASHINGTON MOISES, ERAZO MORETA MANUEL GAVINO, GUERRA MORA ALEXANDRA, LIMAICO MALDONADO MARTHA YOLANDA, PASTRANA ESTEVEZ JAIME ROLANDO, ROSERO GUERRA EDISON SANTIAGO, ROSERO MINDA PAUL, SANDOVAL VALLES XIMENA MARIZOL, SORIA TIAMARCA EDISON GUSTAVO, TAIMAL CHISCUED LUIS ARTURO VENEGAS CERVANTES OSWALDO JAVIER, ZUMARRAGA LOPEZ MARCELO titulares de Una participación de Cincuenta Dólares de los Estados Unidos de América, cada una.- Con lo cual se determina una asistencia equivalente al cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, y con fundamento en la Ley de Compañías, los Socios aceptan por unanimidad la celebración de ésta Junta, declarando, además, que están suficientemente informados de los asuntos a tratarse. Dirige la reunión el señor CALDERON JACOME RICARDO, en su calidad de PRESIDENTE de la Compañía; y, actuando como Secretario su Gerente General, señor: CORAL CHANGO MILTON GERMAN La Presidencia solicita que por secretaría se de lectura al orden del día: 1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente, la administración y demás actividades durante el ejercicio económico 2019; 2. Conocer y aprobar el balance y el estado financiero de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2019; y, 3. Clausura; la Presidencia dispone que se trate el Primer Punto del Orden del Día: Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, la administración y demás actividades durante el ejercicio económico 2019, toma la palabra el Gerente de la compañía, señor CORAL CHANGO MILTON GERMAN quien informa a los señores Socios, que la compañía se ha llevado con responsabilidad y el manejo administrativo se puede decir que ha sido satisfactorio; con relación al ejercicio 2019 no hay mucho que informar a más de que se ha continuado trabajando y tratando de llevar adelante el negocio social,



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL
“ANDRADE MARÍN” S.A.

RUC. 1091718002001

Resolución Superintendencia de Compañías N°. 05.Q.13.2572

hasta ahí mi informe, que lo pongo a su consideración. Toma la palabra el señor CALDERON JACOME RICARDO, quien solicita que se apruebe el informe del señor Gerente, ante lo cual la Junta General respalda la aprobación del mismo, por lo que se procede con la votación, verificado el escrutinio se comprueba que por unanimidad a excepción del señor Gerente que se abstiene de votar, se aprueba el informe. Agota el primer punto se pasa a tratar el Segundo punto del orden del día.- Conocer y aprobar el balance y el estado financiero de la compañía correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2019.- Toma la palabra del señor Gerente manifestando que se encuentran correctamente elaborado y con la documentación de soporte para que de igual manera si tienen alguna inquietud sea satisfecha, manifiesta que la compañía no cuenta con recursos, más allá de los necesarios para cubrir los gastos de administración, por lo que el manejo económico es elemental y no da lugar a errores, sin embargo, se le concede la palabra a la señorita Contadora a efectos de que nos ayude con una explicación de cada cuenta, informa también que no existe utilidad, concluida la intervención toma la palabra el señor Gerente y pone a consideración de la junta para la resolución. Toma la palabra el señor ZUMARRAGA LOPEZ MARCELO, quien solicita a la Junta que se apruebe el balance presentado, habiendo sido satisfechas las inquietudes vertidas al respecto, apoya la propuesta la señora GUERRA MORA ALEXANDRA, por lo que se eleva a moción se procede con la votación, verificado escrutinio la Junta General resuelve aprobar el balance 2019, anotando que los señores Presidente y Gerente se abstuvieron de votar, en consecuencia se aprueban el balance con mayoría de votos. Se pasa a tratar el Tercer Punto del Orden del día.- Se le concede la palabra al señor al Señor Presidente y por no haber nada más que tratar se dispone un receso. Transcurrido este lapso se reinstala la Sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, confirmado unánimemente la decisión social tomada para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto conjuntamente con el Presidente y el Gerente que certifica a las doce horas con treinta minutos que el Presidente declara concluida la Junta.

Presidente.

Gerente.

AMAGUAÑA CARAGULLA SEGUNDO OCTAVIO
C.C. 100178993-0

CALDERON JACOME RICARDO
C.C. 100165723-6

CORAL CHANGO MILTON GERMAN
C.C. 171328449-3

ECHEVERRIA ZAMBRANO JOSE DAVID
C.C. 171770424-9

ERAZO DIAZ WASHINGTON MOISES
C.C. 100225616-0

ERAZO MORETA JOSELITO RUBI
C.C. 100145837-9

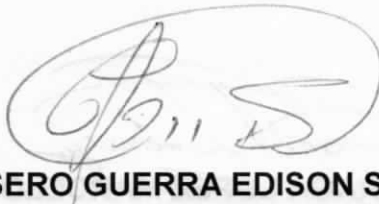
ERAZO MORETA MANUEL GAVINO
C.C. 100186231-5



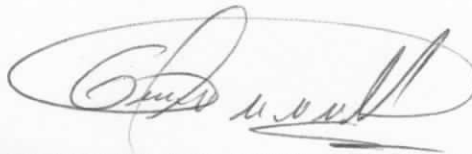
GUERRA MOLINA ALEXANDRA MARIBEL
C.C. 100243914-7



PASTRANA ESTEVEZ JAIME ROLANDO
C.C. 100178308-1



ROSERO GUERRA EDISON SANTIAGO
C.C. 100258429-8



ROSERO MINDA PAUL SEBASTIAN
C.C. 040113325-1



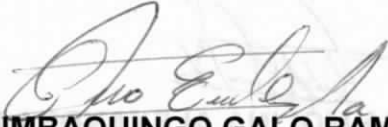
SANDOVAL VALLES XIMENA MARIZOL
C.C. 100243897-4



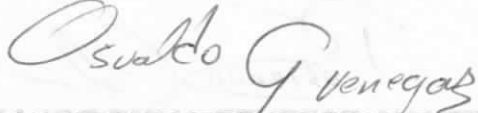
SORIA TIAMARCA EDISON GUSTAVO
C.C. 100364593-2



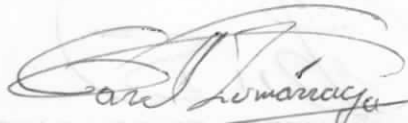
TAIMAL CHISCUED LUIS ARTURO
C.C. 100425311-6



TAMBA IMBAQUINGO GALO RAMIRO
C.C. 100367025-2



VENEGAS CERVANTES OSWALDO XAVIER
C.C. 100186442-8



ZUMARRAGA LOPEZ MARCELO
C.C. 100020205-9



ROBERTO MINDA PAUL SEBASTIAN
C.C. 046113358-1



SANDRA VALDES XIMENA MARIZOL
C.C. 100243887-4



SORIA TIAMARA EDISON GUSTAVO
C.C. 100364503-3



TAMAYO CRISTIAN LUIS ARTURO
C.C. 100423311-8